

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA PESADA LOS PUENTES BOARP S.A.**

En Cumandá, a los 29 días del mes de Febrero del dos mil diez y seis en las calles Amazonas, intersección 4 de diciembre, siendo las diez y nueve horas cinco minutos de la noche, se reúnen los accionistas de la Compañía TRANSPORTE DE CARGA PESADA LOS PUENTES BOARP S.A. a saber: 1.- ARRIETA SOLIS DORA ABIGAIL, 2.- RAMOS ARRIETA ARMANDO POLIVIO, 3.- RAMOS ARRIETA FAUSTO BOLIVAR y 4.- RAMOS ARRIETA GONZALO PATRICIO por sus propios derechos todos son propietarios de quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, el señor RAMOS ARRIETA GONZALO PATRICIO, y actúa como Secretario señor RAMOS ARRIETA ARMANDO POLIVIO, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta, estando unánime en conocer y aprobar los siguientes puntos como orden del día.

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2015;
- 2) Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias (Estados Financieros) correspondientes al ejercicio económico del año 2015,
- 3) Conocer y aprobar el informe de comisario, y;
- 4) Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2015.

El Presidente declara instalada la sesión, acto seguido pone a consideración de los accionistas el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, **Conocer y aprobar el informe del Gerente General** respecto al ejercicio económico del año, toma la palabra el Gerente General de la compañía señor RAMOS ARRIETA ARMANDO POLIVIO quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el año 2015.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el segundo punto, que es: **Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias (Estados Financieros) correspondientes al ejercicio económico del año**

TRANSPORTE DE CARGA PESADA LOS PUENTES BOARP S.A.

RUC: 0691748170001

ECUADOR - CHIMBORAZO - CUMANDA

AV. AMAZONAS Y 4 DE DICIEMBRE

2015, presentado por el Gerente General con el patrocinio de la profesional contable. La Junta, luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General sus inquietudes, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al referido ejercicio económico.

La Junta proceda a tratar el tercer punto del orden del día, esto es, **Conocer y aprobar el informe de comisario**, Luego de la lectura de este informe ante la Junta es aprobado en forma unánime por los accionistas.

El presidente pone a consideración de los accionistas el cuarto y último punto del orden del día, esto es: **Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2015** y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2015, propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que las utilidades obtenidas en el año 2015, luego del pago del Impuesto a la Renta, el saldo se mantenga en la cuenta Resultados de ejercicios anteriores.

Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 21 horas y diez minutos de la noche, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.- Para constancia firmas el acta todos los accionistas.

RAMOS ARRIETA GONZALO PATRICIO
PRESIDENTE - C.C.060387241-7

RAMOS ARRIETA ARMANDO POLIVIO
GERENTE C.C. 060387240-9

RAMOS ARRIETA FAUSTO BOLIVAR
ACCIONISTA - C.C. 060387242-5

ARRIETA SOLIS DORA ABIGAIL
ACCIONISTA - C.C. 060173913-9